



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014

10/04/2014

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 12 minutos del día ocho de abril del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**

, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

El Sr. Rector muestra el pésame del Consejo de Gobierno a los familiares del prof. Vicente Pedraza Muriel, catedrático de Radiología y Medicina Física y prof. emérito de nuestra Universidad y del prof. Ramón Gálvez Vargas, catedrático del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y prof. emérito de nuestra Universidad.

En el punto relativo al Informe del Sr. Rector, entre otros asuntos, informa sobre los siguientes temas:

- La relación de convenios suscritos por la Universidad desde la última sesión ordinaria de este Consejo;
- La denominación del nuevo Centro de Transferencia Tecnológica, situado en la Gran Vía, como "Edificio Florentino García Santos";
- El Código de Buenas Prácticas en Investigación de la **Universidad de Granada**;
- La Carta ERASMUS;



- La renovación de la Política de Calidad de nuestra Universidad;
- La conversión del Colegio Mayor Jesús María en colegio mixto a partir del próximo curso académico;
- La elección de D. Alejandro Ortiz Pérez como nuevo Coordinador de la Delegación General de Estudiantes.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 9, 11 y 15 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, el límite de admisión de estudiantes de grado en la **Universidad de Granada** para el curso académico 2014/2015.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 2 de abril de 2014, relativos a:
 - a) Permisos y licencias.
 - b) Solicitud de dispensa de docencia.
 - c) Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - d) Convocatoria de plazas de profesorado relativa a la tasa de reposición de 2014.
 - e) Convocatoria de gracia para las titulaciones en extinción.
 - f) Plan de Ordenación Docente para el curso 2014/2015. A petición de Dña. Antonia Pérez Pérez, miembro del Consejo de Gobierno en representación del PAS, que habla en nombre de CCOO, se hace constar en Acta su voto positivo al POD.
 - g) Calendario Académico para el curso 2014/2015.
- **CUARTO:** Aprobar la propuesta de la Comisión Mixta (Comisión de Títulos y Comisión Académica) para la vinculación/adscripción de las asignaturas de los siguientes títulos de grado a ámbitos del conocimiento, teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2010 para Ceuta y Melilla:
 - a) Mención Pedagogía Terapéutica y Mención Audición y Lenguaje del Grado de Educación Primaria (Melilla) (por unanimidad).
 - b) Módulo de complemento al título de Enseñanza Religiosa para el Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria (Granada, Ceuta y Melilla) (por mayoría, con 49 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención). A petición del Sr. Hidalgo Carmona, se hace constar en Acta su voto en contra a este acuerdo.
 - c) Nuevas asignaturas que conducen a la obtención del doble título de Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Melilla) (por unanimidad).
- **QUINTO:** Aprobar, por mayoría, con 39 votos a favor, ninguno en contra y 1

abstención, el Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del Grado en “Relaciones Laborales y Recursos Humanos”.

- **SEXTO:** Elegir, como miembros del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, a D. Miguel Calderón Campos en la Subcomisión de la Rama de Artes y Humanidades y a D. Francisco Pertiñez Vílchez en la Subcomisión de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Másteres Universitarios:
 - a) Máster Universitario en Rehabilitación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral.
 - b) Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores.
 - c) Máster ERASMUS +: Color in Science and Industry (COSI).
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes títulos dobles de Máster con el Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES):
 - a) Máster Universitario en Estudios Superiores en Filología y Tradición Clásicas.
 - b) Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, poderes, culturas (EURAME).
 - c) Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas (KHEMIA).
 - d) Máster Universitario en Matemáticas.
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación del Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación de la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la **Universidad de Granada**.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación propuesta por la Unidad Central de Servicios de la **Universidad de Granada**, relativa a la eliminación del compromiso e indicador número 6 de su carta de servicios.
- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el cambio de denominación del registro auxiliar dependiente del Registro General de la Universidad: “Facultad de Ciencias del Deporte” en lugar de “Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte”.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera, curso académico 2012/2013, correspondientes a las licenciaturas en Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicopedagogía, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, y a la doble licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.

En el punto relativo a **RUEGOS Y PREGUNTAS**, a petición de los interesados, se hacen constar en Acta las siguientes intervenciones.

- Agradecimiento del Sr. Decano de la Facultad de Derecho al Vicerrectorado de

Infraestructuras y Campus y al Rectorado por la colaboración prestada para las obras en la Facultad de Derecho.

- Escrito presentado por el representante del Comité de Empresa de Ceuta sobre provisión de plazas mediante traslado entre centros de Ceuta, Melilla y Granada.
- Escrito presentado por el Sr. Hidalgo Carmona sobre la acreditación lingüística para que sea apoyado por el equipo rectoral y el Consejo de Gobierno.
- Agradecimiento del Prof. López Martínez al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y al equipo de Gobierno por la información proporcionada sobre datos del potencial, encargo docente y compensaciones del profesorado permanente, información que venía solicitando desde hace varios cursos académicos.
- Agradecimiento del Sr. Rosas Romera, en su condición de Coordinador saliente de la Delegación General de Estudiantes, por la colaboración y apoyo recibidos de los Decanatos, equipo de gobierno y Consejo de Gobierno.
- **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 55 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

V.º B.º EL RECTOR
Francisco González Lodeiro